



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

129/1985

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, informe sobre el estado de la obra que se lleva a cabo en avenida Alem, esquina Lasserre, dado que está provocando el deterioro de la plaza Don Abelardo Cabrerías del barrio Los Alerces.

ARTÍCULO 2º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a realizar las tareas de reparación de la plaza Don Abelardo Cabrerías a fin de garantizar la seguridad niños, niñas y vecinos que asisten diariamente al lugar.

ARTÍCULO 3º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a la colocación de la luminaria faltante en la escalera ubicada en la plaza sobre calle Le Martial.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º **268** /2026.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 01/10/2026.-

CO

Agustina Cardozo Porta
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Viceintendente Gabriela MUÑOZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia